



A) Notas de Desglose

I. Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes

1111	EFFECTIVO	7,473,233.45	Variación debido a que el cobro de impuestos principalmente predial de los últimos días no se realizó el depósito, para evitar embargos debido a los laudos que aún tiene el Ayuntamiento.	
1112	BANCOS/TESORERIA	251,671,830.80	PARTICIPACIONES	\$11,574,511.60
			I.S.R.	\$2,016,745.00
			INCENTIVO FEDERAL POR VENTA FINAL DE GASOLINA	\$922,326.12
			LIBERACIÓN DE REMANENTE MONEX	\$5,317,257.23
			FISM-2022	\$12,300,717.90
			FORTAMUN-2022	\$26,793,262.53
			FEFOM-2022	\$28,986,467.58
PAD-2022	\$25,000,000.00			

Se tiene retención de administraciones anteriores en la cuenta 7704 EGRESOS presenta una retención de saldo por la cantidad de \$ 669,384.53 por orden jurídica del Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje, la cuenta 3402 ingresos presenta un cargo de \$50,002.65 por orden jurídica EXP1547-2003 del Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de México (CYA EDO MÉX). Los intereses de las cuentas bancarias de BBVA Bancomer, Azteca, Banorte y Banco Monex se registran el siguiente mes. El mayor importe reflejado en esta cuenta se debe al saldo de los programas FISM-2022, FORTAMUN-2022, FEFOM-2022 y PAD-2022 de estos dos últimos el depósito se hizo este mes.

1114	INVERSIONES TEMPORALES	62,093,123.71	La variación por \$3,552,163.44 se debe al retiro de inversión por 4 millones para el pago al proveedor Tersa del Golfo, así mismo se registrarán intereses por \$ 447,866.13
1116	DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMÓN.	4,481,529.07	El importe en esta cuenta es lo que nos retiene Banco Monex de las participaciones el 30%, como garantía para el pago de los créditos contraídos con Banorte fusión Interacciones. El saldo que presenta se debe al pago de créditos (capital e intereses) del mes de septiembre

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

1121	INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	30,748,877.00	El municipio se adhiere al Fondo Financiero de Ahorro Municipal con un porcentaje del 15% de sus participaciones
1123	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	39,090,835.19	La variación se debe al descuento en participaciones del ISSEMYM de S.A.P.A.S.N.I.R., el saldo principalmente corresponde a este organismo por \$ 37,309,347.93 por concepto de pago de convenio, cuotas y aportaciones de I.S.S.E.M.Y.M. de 2022 y años anteriores así como prestamos para liquidación de adeudos urgentes de dicho organismo, se sometera a cabildo para la cancelación del deudor C. Octavio Terrazas Morales por un importe de \$852,021.87 por el robo de la nómina de junio 2019 y de otros deudores de administraciones pasadas; se registro la comprobación por reparación de porton de presidencia
1134	ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS A CORTO PLAZO	\$15,044,313.36	Variación por amortización de anticipo de las obras 001, 002 y 004 del programa FISM-2022 por un importe de \$4,464,324.99



1151	ALMACEN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	59,806,061.56	Del saldo que presenta esta cuenta \$ 58,184,521.74 corresponde a administraciones anteriores de los cuales se analizara para su cancelación; \$ 1,672,966.24 corresponde a material para obras publicas admon 2019-2021, en el mes se registrarón salidas del almacén de material de jarciera, papelería y tintas y toner para diferentes areas por un importe de \$2,477,862.44
1235	CONST EN PROCESO EN BIENES DE DOMINO PUBLICO	344,562,173.29	Del saldo que representa esta cuenta \$229,937,504.56 corresponde a administraciones anteriores y serán cancelados a traves del procedimiento correspondiente. Incremento por \$14,449,397.04 en esta cuenta por el registro de estimaciones de obras del programa FISM-2022.
1236	CONST EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	\$27,935,767.33	El saldo de esta cuenta corresponde a obras de la administración 2016-2018. Los saldos anteriores serán cancelados a traves del procedimiento correspondiente

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo

NO APLICA

Inversiones Financieras

NO APLICA

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (8)

1241	MOB Y EQUIPO DE ADMON.	18,714,816.30	Variación por \$ 997,504.88 POR la compra de 14 laptops y 6 multifuncionales para la Dirección de Infraestructura Municipal con recursos del programa FISM-2022.
------	------------------------	---------------	--

La depreciación de estas cuentas se lleva de acuerdo a los porcentajes que se encuentran en Las Politicas de Registro del Manual Unico de Contabilidad Gubernamental. En cuanto a terrenos estos no se deprecian sino que tienen plusvalía y se actualizara su valor . El registro de la depreciación correspondiente a los meses de abril a septiembre se realizo en este mes.

Estimaciones y Deterioros

NO APLICA

Otros Activos

NO APLICA

Pasivo

CUENTA	NOMBRE	IMPORTE	NOTA
2111	SERV PERSONALES X PAGAR A CORTO PLAZO	5,803,550.75	Saldo por concepto registro de nómina, finiquitos, clausulas sindicales y reintegro de nómina, así como pago de los mismos
2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	48,729,166.50	La variación del mes es por \$ 1,372,814.63 por el registro de pasivos por difusión de actividades, alarmas vecinales, servicio de consultorios medicos y unidades de salud, servicio de cobro de infracciones, fotocopiado, servicio de telefonía, renta de vehículos. Del saldo de esta cuenta 14 millones corresponden a administraciones anteriores, esta en proceso para depuración.
2113	CONTRATISTAS X OBRAS PUB POR PAGAR A CORTO PLAZO	9,991,489.94	Esta cuenta no presenta variación debido a que el pasivo que se registro se pago en el mes.
2117	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	31,098,243.86	La variación se debe al pago de impuestos de I.S.R. del mes de agosto 2022 por concepto de nómina, finiquitos y laudos así como a los registros del mes de septiembre los cuales se pagan el siguiente mes.



CUENTA	NOMBRE	IMPORTE	NOTA
2119	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	22,668,697.96	Incremento del saldo de esta cuenta se debe al registro reembolsos y laudos laborales.
2131	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	36,666,666.67	Primer pago de crédito quirografario simple con Banregio S.A. por \$3,333,333.33
2211	PROVEEDORES POR PAGAR A LARGO PLAZO	41,903,187.00	El importe de esta cuenta se debe al adeudo con el I.S.S.E.M.Y.M. de años anteriores, según convenio CN/009/2011 de fecha 16 de marzo del 2011, se realiza pago por \$378,435.00
2233	PRESTAMO DE LA DEUDA INTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO	65,534,436.74	Se tienen contratados dos créditos con Banorte fusión Interacciones, se realiza el pago del mes de septiembre 2022 por \$ 1,954,699.70

II. Notas al Estado de Actividades

CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE	COMENTARIO
4100	INGRESOS DE GESTIÓN	\$ 88,651,783.51	LOS RUBROS MAS SIGNIFICATIVOS POR SU RECAUDACION EN EFECTIVO DURANTE ESTE PERIODO SON EL IMPUESTO PREDIAL CON UN MONTO DE \$3'587,034.00 QUE REPRESENTA EL 26.28%, SOBRE ADQUISICION DE INMUEBLES Y OTRAS OPERACIONES TRASLATIVAS DE DOMINIO DE INMUEBLES CON UN IMPORTE DE \$1'159,029.00 QUE REPRESENTA EL 8.49% Y POR CONTRIBUCIONES DE MEJORAS PARA OBRAS PUBLICAS Y ACCIONES DE BENEFICIO SOCIAL CON UN IMPORTE DE \$850,893.60 QUE REPRESENTA EL 6.23%; SUMANDO ESTOS TRES RUBROS NOS ARROJA EL 41.00% DEL TOTAL DE LOS INGRESOS DE GESTION. DURANTE ESTE MES, SE REALIZARON BONIFICACIONES POR TERCERA EDAD, PENSIONADOS, JUBILADOS, MULTAS, RECARGOS, MULTAS DE TRANSITO, ETC., POR UN IMPORTE DE \$4'368,452.00 DANDO UN IMPORTE NETO RECAUDADO EN LOS INGRESOS DE GESTION DE \$9'283,331.51 ESTE MES SE RECIBIO UN BIEN INMUEBLE (TERRENO SUP. 30,000 M2 EN VICENTE GUERRERO BARRON) COMO DONATIVO POR UN MONTO DE \$75'000,000.00
4110	IMPUESTOS	\$ 9,445,594.54	
4112	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$ 4,746,063.00	
4117	ACCESORIOS DE IMPUESTOS	\$ 4,325,667.00	
4119	OTROS IMPUESTOS	\$ 373,864.54	
4130	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$ 850,893.60	
4131	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS POR OBRAS PUBLICAS	\$ 850,893.60	
4140	DERECHOS	\$ 1,805,092.00	
4141	DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$ 117,992.00	
4143	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 1,604,807.00	
4144	ACCESORIOS DE DERECHOS	\$ 30,339.00	
4149	OTROS DERECHOS	\$ 51,954.00	
4150	PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	\$ 1,081,983.55	
4151-01-01	PRODUCTOS DERIVADOS DEL USO Y APROVECHAMIENTO DE BIENES NO SUJETOS A RÉGIMEN DE DOMINIO PÚBLICO	\$ 8,562.00	
4151-01-02	OTROS PRODUCTOS (INTERESES GANADOS)	\$ 1,053,401.55	
4160	APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	\$ 75,488,239.82	
4162	MULTAS	\$ 388,102.82	
4163	INDEMNIZACIONES	\$ 77,000.00	
4164	REINTEGROS		
4168	ACCESORIOS DE APROVECHAMIENTOS	\$ 2,837.00	
4169	OTROS APROVECHAMIENTOS	\$ 75,020,300.00	

**Ingresos de Gestión**

Al mes de septiembre los ingresos de gestión mas significativos siguen siendo el impuesto predial, el traslado de dominio, anuncios publicitarios y servicios de desarrollo urbano y obras públicas dando un total de 41% del total de ingresos de gestión. Se registra en la cuenta de ingresos, Herencias, Legados, Cesiones y Donaciones por \$75,000,000.00 predio c/sup de 30,000 mts2 ubicado en Blvd. Arturo Montiel Rojas s/n Col. Vista Hermosa para construcción de Hospital del I.M.S.S.

Gastos y Otras Pérdidas

En el capítulo 1000 sigue presentando el 47.47% del gasto total en la partidas 1131 sueldos, 1311 prima por años de servicio, 1522 por el registro de laudos laborales, 1321, 1322 por registro de finiquitos y las aportaciones para seguridad social; el capítulo 3000 un 32.42% en las partidas servicio de agua, energía eléctrica y alumbrado público, arrendamiento, servicios profesionales (informáticos, de capacitación, profesionales, seguros, mantenimiento y disposición de residuos sólidos) y 4000 con un 13.10 por los subsidios a los organismos DIF e IMCUFIDE, 4391 carga fiscal por las bonificaciones a los contribuyentes, 4421 programa Becas 2022, en este mes se incremento la partida 4831 donativos a instituciones sin fines de lucro por \$75,000,000.00 por donación de predio c/sup de 30,000 mts2 ubicado en Blvd. Arturo Montiel Rojas s/n Col. Vista Hermosa para construcción de Hospital del I.M.S.S. (se hace mención de que este predio fue donado al ayuntamiento)

III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

CTA	NOMBRE	SALDO AL 31 DE AGOSTO 2022	SALDO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2022	NOTA
3221	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	351,151,735.19	351,151,735.19	si movimiento

IV. Notas al Estado de Flujos de Efectivo

CUENTA	AGOSTO 2022	SEPTIEMBRE 2022
Efectivo en bancos-Tesorería	\$199,688,181.87	\$259,145,064.25
Inversiones Temporales	\$65,645,287.15	\$62,093,123.71
Fondos con Afectación específica	\$0.00	\$0.00
Depósitos de fondos de terceros y otros	\$4,495,895.82	\$4,481,529.07
Total de efectivo y equivalentes	\$269,829,364.84	\$325,719,717.03

En Bancos se deposito participaciones y programas de FISM-2022, FORTAMUN-2022 e ISR, PAD-2022 Y FEFOM-2022 en la cuenta de depósito por fondos de terceros y el importe es para el pago de créditos del mes, la cuenta de inversiones se tiene para evitar los embargos por laudos laborales, en el mes se realizo un retiro para el pago a proveedores.

CONCEPTO	AGOSTO 2022	SEPTIEMBRE 2022
Movimientos de partida que no afectan el efectivo		
Depreciación	\$116,961,965.66	\$121,929,834.24
Amortización	\$0.00	\$0.00
Incremento en provisiones	\$115,004,877.54	\$115,004,877.54
Incremento en Inversiones producido por revaluación	\$0.00	\$0.00
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	\$0.00	\$0.00
Incremento en cuentas por cobrar	\$37,839,876.70	\$39,090,835.19
Partida extraordinarias	\$0.00	\$0.00



V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	
1.- Total de Ingresos Presupuestarios	1,128,629,344.83
2.- Más Ingresos contables no presupuestarios	-
2.1 Ingresos Financieros	-
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	-
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	-
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	-
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	-
2.6 Otros ingresos Contables no Presupuestarios	-
3.- Menos Ingresos presupuestarios no contables	40,000,000.00
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	-
3.2 Ingresos derivados de Financiamientos	40,000,000.00
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios no Contables	-
4.- Total de Ingresos Contables (4=1+2-3)	1,088,629,344.83

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables	
TOTAL DE EGRESOS (PRESUPUESTARIOS)	940,199,042.08
Menos Egresos Presupuestarios no Contables	222,395,710.40
Mob. y Equipo de Admon.	20,211,909.12
Obra Publica en Bienes de Dominio Propio	43,879,521.96
Obra Pública en Bienes Propios	0.00
Amortización de la Deuda	20,279,593.04
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	69,996,430.47
Otros Egresos Presupuestales	68,028,255.81
Mas Gastos Contables no Presupuestarios	14,080,087.40
Otros Gastos (Depreciación)	14,080,087.40
Igual a	731,883,419.08

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"


 LIC. MANUEL DE LA VEGA SUAREZ
 TESORERO MUNICIPAL





B) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias

Contables:

Valores NO APLICA

Emisión de obligaciones NO APLICA

Avales y Garantías NO APLICA

Juicios NO APLICA

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares

Bienes en concesión y en comodato NO APLICA

Presupuestarias:

Cuentas de Ingresos:

Al mes de septiembre los ingresos de gestión representan un 22.77% de lo recaudado siendo el impuesto predial, traslado de dominio, aportación de mejoras, anuncios publicitarios y servicios de desarrollo urbano y obras públicas los más representativos; de participaciones y aportaciones es un 81.65%. Se registra en el presupuesto de ingresos, Herencias, Legados, Cesiones y Donaciones por \$75,000,000.00 por donación de predio c/sup de 30,000 mts² ubicado en Blvd. Arturo Montiel Rojas s/n Col. Vista Hermosa para construcción de Hospital del I.M.S.S.

Se realizó la adición al presupuesto de ingresos por un importe de \$ 7,466,568.89 en las siguientes cuentas: anuncios publicitarios \$637,000.00, desarrollo urbano y obras públicas \$ 2,305,000.00, otros productos (int. Ganados) \$ 2,284,000.00 y FEFOM-2022 \$2,240,568.89 conforme a lo aprobado en la vigésima primera sesión ordinaria de cabildo de fecha 08 de septiembre, acuerdo 02/22/OR/2022 y vigésima segunda sesión ordinaria de cabildo de fecha 22 de septiembre 2022, acuerdo 003/21/OR/2022.

Cuentas de Egresos:

Al mes los sobregiros en el capítulo 1000 Servicios Personales en las partidas 1131 sueldos, 1311 prima por años de servicio 1321 prima vacacional, 1322 aguinaldo, 1371 honorarios especiales, 1416 riesgo de trabajo y 1522 indemnizaciones por los laudos laborales y finiquitos, en el capítulo 3000 Servicios Generales la partida 3982 impuesto s/erog por remun. al trabajo personal no se tenía contemplado este gasto en el presupuesto, en el capítulo 4000 la partida 4811 donaciones a instituciones sin fines de lucro por la adquisición de terreno y posteriormente donación al Instituto Mexicano del Seguro Social para construcción de hospital general. Están en proceso los ajustes correspondientes para su corrección, conforme a lo establecido en el Código Financiero del Estado de México. En cuanto a la diferencia de gasto con el presupuesto de egresos se debe al registro de compromisos para el buen desempeño de las áreas del ayuntamiento, principalmente en el capítulo 2000 y 3000; en el capítulo 9000 en adefas se debe al pago de pasivos del ejercicio anterior de recursos propios.

Se realizó la adición al presupuesto de egresos por un importe de \$ 7,466,568.89 en las siguientes partidas: 3982 impuesto s/erog por remuneraciones al trabajo personal \$ 5,226,000.00 y 6152 obra estatal o municipal \$2,240,568.89 conforme a lo aprobado en la vigésima primera sesión ordinaria de cabildo de fecha 08 de septiembre, acuerdo 02/22/OR/2022 y vigésima segunda sesión ordinaria de cabildo de fecha 22 de septiembre 2022, acuerdo 003/21/OR/2022.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

LIC. MANUEL DE LA VEGA SUAREZ
TESORERO MUNICIPAL





C) Notas de Gestión Administrativa

Introducción

El Municipio tiene como principal objetivo de dotar de servicios básicos a la comunidad en apego a las disposiciones legales, así mismo dar cumplimiento de la ley de contabilidad y en general a sus estados financieros se orienten a informar de la ejecución del presupuesto y de otros movimientos financieros dentro de los parámetros legales y técnicos autorizados.

Panorama Económico y Financiero

El Municipio dependía en un noventa por ciento de las participaciones y aportaciones, estatales y federales, se logro disminuir un 7% más; por lo cual la mayor parte de la obras y acciones se realizan con dichos recursos por lo anterior la toma de decisiones dependen del techo financiero que asignen al municipio.

Autorización e Historia

a) **Fecha de creación del ente:** El 20 de junio de 1820 se instala el Ayuntamiento Monte Bajo que es el nombre que se le daba a nuestro municipio.

b) **Principales cambios en su estructura**

NINGUNO

Organización y Objeto Social

a) **Objeto Social:** Dotar de servicios básicos a la comunidad para el bienestar de la sociedad y acercar los apoyos e infraestructura a la población mas vulnerable por el factor pobreza

b) **Principal Actividad:** Tiene como principal objetivo dotar de servicios públicos basicos a la comunidad, asi como acercar los apoyos e infraestructura a los grupos vulnerables dentro del municipio.

c) **Ejercicio Fiscal:** 2022

d) **Regimen Jurídico:** Administración Pública Municipal en general (persona moral sin fines de lucro)

e) **Consideraciones Fiscales del Ente:** Las contribuciones que esta obligado a pagar o retener son:

1.- Presentar la declaración y Pago provisional mensual de retenciones de Impuesto sobre la Renta (ISR) por sueldos y salarios

2.- Presentar la declaración mensual de Impuesto sobre la Renta (ISR) donde informen sobre los pagos y retenciones de servicios profesionales.

3.- Presentar la declaración y pago provisional mensual de las retenciones de Impuesto sobre la Renta (ISR) realizadas por el pago de rentas de bienes inmuebles

4.- Presentar la declaración mensual del Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal.

5.- Dictamen anual del Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal

f) Estructura Organizacional Basica

Para su funcionamiento el ayuntamiento cuenta de acuerdo al Título Quinto Capitulo I, Artículo 49 de la Gaceta Municipal de fecha 24 de Septiembre 2021 que a la letra dice La administración Pública Municipal esta constituida por una estructura orgánica que actúa para el cumplimiento de los objetivos del Ayuntamiento de manera programada, con base en políticas establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal y las que dicte el Ejecutivo Municipal; por lo que para el ejercicio de sus atribuciones y responsabilidades ejecutivas, el Ayuntamiento se auxiliara con las dependencias centralizadas, órganos desconcentrados y organismos auxiliares de la Administración Pública Municipal, que acuerde el Cabildo a propuesta del Presidente Municipal, las que estarán subordinadas a este servidor público, siendo en lo particular las siguientes: Presidencia Municipal, Regidores, Secretaria del Ayuntamiento, Dirección de Bienestar Integral, Dirección de Desarrollo Sostenible, Dirección de Infraestructura Municipal, Dirección de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, Tesorería Municipal, Dirección de Innovación Gubernamental y Contraloría Municipal.

g) Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario:

Fideicomiso con Banco Monex por los dos creditos que tiene el H. Ayuntamiento



Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros muestran los hechos con incidencia económica-financiera que ha realizado el municipio durante un periodo determinado así mismo muestran los resultados del ejercicio presupuestal, la situación patrimonial de los mismos. El objetivo general de los Estados Financieros, es proporcionar información sobre la situación financiera, los resultados de la gestión, los flujos de efectivo y sobre el ejercicio de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos

- a) Se aplica la normatividad emitida por el CONAC y La Ley General de Contabilidad Gubernamental
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros, por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

c) Postulados Básicos:

Si se han observado los postulados básicos de Sustancia Económica, Ente Público, Existencia Permanente, Revelación Suficiente, importancia Relativa, Registro e Integración Presupuestaria, Periodo Contable, Valuación, Dualidad Económica, Consistencia, Consolidación de la Información presupuestaria

Políticas de Contabilidad Significativas

- a) **Actualización:** EN PROCESO Los activos están registrados a costo histórico y se está llevando a cabo la depuración de los mismos.
- b) **Operaciones en moneda extranjera:** Se informa que este Municipio de Nicolás Romero no efectúa operaciones en moneda extranjera
- c) **Método de valuación de Inventarios:** No aplica ya que no se producen bienes ni se comercializa
- d) **Provisiones:** Provisiones de proveedores, acreedores por finiquitos y prestación de servicios, contratistas de ejercicios anteriores (se hará la depuración)
- e) **Reservas:** No se tienen reservas
- f) **Cambios en políticas contables y corrección de errores:**

La Tesorería Municipal llevará a cabo las correcciones contables y afectaciones de acuerdo a la normatividad emitida por el CONAC conforme a la Ley General de Contabilidad Gubernamental

g) Depuración y cancelación de saldos:

Se elabora de acuerdo al CONAC y Manual de Contabilidad Gubernamental, así como lineamientos del OSFEM.

Reporte Analítico del Activo

- a) Vida útil o porcentajes de depreciación : Se llevó a cabo de acuerdo al Manual Único de Contabilidad Gubernamental, capítulo VI Políticas de registro

BIENES	% ANUAL
Vehículos	10
Equipo de cómputo	20
Mobiliario y equipo de oficina	3
Edificios	2
Maquinaria	10
El resto	10

- b) **Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos:** De acuerdo al Manual Único de Contabilidad Gubernamental

- c) **Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo:**

NO APLICA

- d) **Otras circunstancias de carácter significativo que afecten al activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantía, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.:**

NO APLICA

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos

Fideicomiso con Banco Monex por los dos créditos que se tiene el H. Ayuntamiento



a) Presentar el análisis del comportamiento de la recaudación o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales. Así como la recaudación en el mediano plazo.

CONCEPTO	IMPORTE RECAUDADO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2022
IMPUESTOS	\$ 132,735,974.57
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$ 4,459,613.50
DERECHOS	\$ 24,189,599.00
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	\$ 6,970,296.65
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	\$ 79,629,382.42
TOTAL	\$ 247,984,866.14

CONCEPTO	IMPORTE RECAUDADO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2022	IMPORTE PRESUPUESTADO AL 31 DE DICIEMBRE 2022	PORCENTAJE DE AVANCE
IMPUESTOS	\$ 132,735,974.57	\$ 148,303,236.87	89.50%
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$ 4,459,613.50	\$ 3,562,634.00	125.18%
DERECHOS	\$ 24,189,599.00	\$ 25,043,749.06	96.59%
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	\$ 6,970,296.65	\$ 3,199,507.69	217.86%
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	\$ 79,629,382.42	\$ 5,212,034.80	1527.80%
PARTICIPACIONES	\$ 483,310,883.15	\$ 519,577,662.32	93.02%
APORTACIONES	\$ 352,791,296.74	\$ 486,261,492.06	72.55%
CONVENIOS	\$ -	\$ -	0.00%
OTROS INGRESOS	\$ -	\$ -	0.00%
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	\$ 4,542,298.80	\$ 3,728,100.89	0.00%
FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$ -	\$ -	0.00%
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$ 40,000,000.00	\$ 246,245,477.90	16.24%
TOTAL	1,128,629,344.83	1,441,133,895.59	78.32%

Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

El municipio de Nicolás Romero cuenta con dos créditos otorgados por el Banco Interacciones en las administraciones 2006-2009 y 2009-2012 por un monto de:

- 1.- **68,000,000.00** (saldo por pagar al 30 de septiembre 2022 \$6,439,356.10)
- 2.- **150,000,000.00** más una ampliación de **30,000,000.00** dando un total de **\$ 180,000,000.00** (por pagar al 30 de septiembre 2022 \$ 59,095,080.64)
3. **40,000,000.00** se realizó el primer pago de crédito quirografario quedando un saldo al 30 de septiembre de \$ 36,666,666.67

Calificaciones Otorgadas a los créditos de largo plazo:

El municipio deberá contar con dos calificaciones del crédito emitidas por agencias calificadoras autorizadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV)

- 1.- HR RATINGS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
- 2.- VERUM, S.A. DE C.V.

Las cuales año con año han publicado la calificación crediticia con que cuenta este Municipio de Nicolás Romero, la cual se mantiene estable en ambas calificadoras

CALIFICADORA	\$68,000,000.00	\$180,000,000.00
HR RATINGS, S.A. DE C.V.	HR AA-(E)	HR BBB+(E)
VERUM	AAA/M (e)	AA+/M (e)



HR AA-: Perspectiva Estable
HR BBB+ : Perspectiva Estable
AAA/M (e): Estable
AA+/M (e): Estable

Proceso de Mejora

Principales Políticas de Control Interno:

Proponer y Conducir la Política Financiera que otorgue viabilidad a los planes, programas, proyectos, obras, servicios y acciones del gobierno y la administración municipal.

Información por Segmentos

NO APLICA

Eventos Posteriores al Cierre

NO APLICA

Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que puedan ejercer influencia significativa en la toma de decisiones financieras u operativas

Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

La información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



LIC. MANUEL DE LA VEGA SUAREZ
TESORERO MUNICIPAL

